

PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016

Dependencia o Entidad: Instituto Estatal de Educación para Adultos. "INEA".

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	En este bimestre se realizaron acciones de mejora en cuanto a reducción de tiempos de respuesta, se eliminó el formato de seguimiento de actividades para la solicitud y presentación de exámenes, se especificó el documento que se requiere para presentación de examen para los usuarios que estudian en línea y se redujo la solicitud de 2 a 1 fotografía para el trámite de reposición de certificado de primaria y secundaria.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Trámites y servicios vigentes, con revisión bimestral.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Registro del Educando	Se redujo el tiempo de respuesta al usuario de 6 a 5 días	100 %
Kárdex del Educando	No hubo ninguna acción de mejora.	
Solicitud de Exámenes	-Se eliminó el formato de seguimiento de actividades para la solicitud y presentación de	

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

	<p>exámenes.</p> <p>-Se especificó el documento que se requiere para presentación de examen para los usuarios que estudian en línea.</p> <p>-Se redujo el plazo máximo de resolución de este trámite, para exámenes impresos de 6 a 5 días; para la solicitud en línea de 3 a 2 días hábiles.</p>	100 %
Certificado de primaria y secundaria	No hubo ninguna acción de mejora.	
Reposición de certificado de primaria y secundaria	<p>-Se redujo la solicitud de 2 a 1 fotografía para este trámite.</p> <p>-Se redujo el plazo máximo de resolución para la reposición de certificado de 7 a 6 días hábiles.</p>	100%
<i>Credencial de Identificación del Educando Inscrito</i>	-Se redujo el plazo máximo de resolución de este trámite de 10 a 8 días hábiles.	100%
Constancias de alfabetización y nivel inicial	No hubo ninguna acción de mejora.	

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Manual de Organización</i>	<i>Reformar</i>	<i>A la fecha, el Manual de Organización del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado</i>

CEMER
 Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016**

		<p><i>de Morelos, está concluido en un 75%, queda pendiente el proceso de validación de cada una de las áreas que integran su estructura orgánica, de acuerdo al organigrama autorizado por la Junta de Gobierno del INEEA el pasado mes de abril del 2016; así como la última revisión y adecuación final.</i></p>
<p><i>Manual de Políticas y Procedimientos</i></p>	<p><i>Reformar</i></p>	

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>A la fecha no existen programas de sistematización y/o modernización, ya que dichos sistemas los moderniza oficinas centrales.</p>	


 Mtro. Eliseo Guajardo Ramos
 Director General y Responsable Oficial de la
 Unidad de Mejora Regulatoria del INEEA